

HABLANDO SOLO

Imposible ser Alcalde sin estar sujeto á la malediccion... ¡Ah! crean ustedes que esta frase es para mi completo neologismo, como diria cualquier periodiquero de esos que por mor de los cuartos hacen tan pronto de ciudadano Neron, como el de *La Marsellesa*, como de sochantre en cualquier catedral... Pero, en fin, eso de la malediccion podemos perfectamente sustituirlo por maledicencia y queda en casa todo, y todo justificado.

Hame dado por hablar solo, debo hacerlo porque conmigo no hay quien departa, palabreja que tambien á trasmano he adquirido para mi vocabulario.

Critican mis actos como si yo fuera único causante de cuanto en Santander acaece; juego empeño solidarios son de mis culpas y pecados los concejales y ellos deben ser tan responsables como yo de cuanto malo se critique.

Si, yó sé que algo de culpa me cabe en el asunto de la estación Santander-Bilbao; pero tambien les cabe á esos que sin corearme me están demostrando á cada paso siempre que la ocasión se les ofrece ó se les presenta.

¡Las calles...! Las calles las barre el viento y no soy yo el encargado de hacer observar y respetar las nuevas Ordenanzas municipales, certificadas naturalmente por don Sixto Valcazar y prolongadas por Vicente que es el que ha inventado la novísima frase de Código local.

Porque es preciso que tengan ustedes en cuenta que para formular las nuevas Ordenanzas ha tenido, ó tuvieron necesidad—ya se que no se dice *necesidad*—de consultar «las más famosas del extranjero, y consultadas tambien en muchos casos, en defecto de la legislación nacional disposiciones recientes inglesas, francesas y belgas», con lo que dicho está que ni franceses, ni belgas, ni ingleses son extranjeros.

Claro está que estas nuevas ordenanzas son *mucho más largas* que lo que fuera de desear para su cabal conocimiento...

Porque yo comprendo que el prólogo que en las Ordenanzas municipales aparece, digan es de caer bajo la férula del *Chico de la Ventera*, para que él lo flajele á gusto y satisfaccion (ya se que no se dice *satisfaccion*) porque la verdad es que «basadas en el criterio de una Carta vecindad, fraseología de P y W las Ordenanzas, literariamente consideradas, cuando menos en el prólogo, son una calamidad manifiesta.

Que, ¿quien hizo el prólogo? Acaso se deba á *Pedro Sanchez*, periodista insigne maestro en el gay, saber etc. etc.; pero de ninguna manera á don Sixto, porque don Sixto no se mete en libros de caballerías... literarias. Y para que ustedes se convenzan de la verdad de estas mis aseveraciones no tienen más que fijarse en los *cuasi*, castelanos puros, que bordan el prólogo y sobre todo á esos *principios sociales* que, digase lo que se quiera, son *de oro*, sobre todo por lo *rectos*.

Claro está que á nadie se le ocurre poner prólogos en Ordenanzas, pero, esto viste más y acusa mas seriedad que es por lo que el interfecto ó el vivo lo ha hecho.

Y yo... ¡me lavo las manos!

El mejor festejo

Ahora que la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento está confeccionando el programa para las próximas ferias y se hallan sus individuos animados de los mejores deseos para que este año tengamos alguna novedad y sean aquellos más variados que de costumbre, me ocurre la idea de decir algo sobre el festejo más barato y más simpático, cual es el reparto de premios á los niños de las Escuelas públicas municipales.

Lástima es, que este acto no se revista de la solemnidad que su importancia merece y que siendo de una trascendencia social tan grande, puesto que sirve de estímulo

á los niños para entregarse con entusiasmo al estudio, no se procure darle más realce pues cuanto mayor sea este más grande será la impresión que en ellos deje y mayor la emulación que en su ánimo despierte.

Esto deben tenerlo presente los señores concejales que en sesión pública hablaban no hace mucho del atraso de este pueblo y en periodos muy bonitos le ponian casi á la altura de Marruecos. Estos señores si sinceramente sienten lo que dicen, deben ser los primeros en procurar dar al acto de repartir los premios á los niños de las Escuelas municipales la mayor importancia posible, y no mirarle solo bajo el punto de vista de un festejo más; sino que además de esto le consideren como lo menos que pueden hacer como representantes del pueblo por la instrucción de este, que al fin y al cabo lo creemos más práctico que todos los discursos que puedan pronunciarse censurando su atraso.

Los que sentimos entusiasmo por la enseñanza quisiéramos ver: en estos actos á todas las autoridades, que es la manera de hacerle más solemne á los ojos de los niños, y esto me trae á la memoria que el año pasado solo asistieron el señor Alcalde, una representación de la comisión de festejos y el señor Gobernador militar, notándose la falta de otras autoridades que concurren á las solicitudes poco tiempo ántes á celebrar en opiparo banquete la inauguración de un balneario.

Para dar á este festejo, que como tal viene figurando en el Programa de años anteriores, toda la brillantez que merece, deben subsanarse los defectos que otras veces se hayan notado y la comisión actual de festejos, que es la misma del año pasado, no habrá olvidado seguramente que si aquel acto resultó un espectáculo hermoso fué debido á la bondad del mismo, pues siempre será simpático ver á tantos niños reunidos cuyos semblantes revelan la alegría y la satisfacción que les produce al ver recompensados sus estudios á la vez que el estímulo que para ganar premio otro año y hasta el noble deseo de aventajar á sus camaradas. Pero aparte de esta nota agradable, no resultó la fiesta todo lo lucida que debiera por la insuficiencia del local, pues debido á esto hubo necesidad de otorgar los premios primero á las niñas y luego á los niños; y si bien la de aquellas se verificó con el mayor orden, la de los niños que tuvieron que estar en pié en medio de la Plaza vieja, expuestos al sol más de una hora esperando á que les ordenasen entrar en la Casa Consistorial, fué un verdadero barullo, pues cuando llegó aquel momento, impacientes ya por el cansancio y lo avanzado de la hora, no se cuidaron de acomodarse bien en el Salón ni hubo tampoco quien de acomodarlos se ocupara.

Estos defectos deben hacer pensar á la Comisión de festejos en elegir otro local más capaz para este objeto y que reuna buenas condiciones de comodidad, pues el salón de sesiones del Ayuntamiento además de ser pequeño para que todos los niños puedan entrar en él de una vez, es necesario abrir todos los balcones para ventilación y esto unido al desorden que producen, y no es posible evitar, tantos niños en un local reducido, es causa de que no se puedan oír los discursos que en tan solemne acto se pronuncian.

Ningun local á mi juicio puede encontrarse para este acto mas á propósito que el Teatro; allí podria colocarse comodamente á los niños, asistirían la mayor parte de los padres de estos y repartiendo numerosas invitaciones la Comisión resultaría en realidad un festejo público, ya que como tal se anuncia, aunque hasta hoy por las condiciones del salon en que se celebra, no puede llamarse así, pues el público que asistiera á presenciarle no puede satisfacer su deseo.

Con estas condiciones, amenizado el acto por las bandas de música dentro del mismo local y gastándose el Ayuntamiento unas pesetas en adornar la Sala y en unas docenas de cohetes, aquí, que tanto se prodigan para el festejo más insignificante, las regatas de la copuca, por ejemplo, que á

nadie interesan más que á los que en ellas toman parte, resultaría el más simpático de los festejos que pueden ofrecerse á los forasteros que nos visiten.

Otra cosa, que entendemos debiera también hacer, era dejar la organización de este festejo, lo mismo que la asignación de los premios que en él hayan de repartirse, á los Maestros, siguiendo el criterio establecido para otros números del Programa. Acordado por la comisión celebrar un festival en la plaza de toros si nuestros informes son ciertos, ha dejado á la iniciativa del Orfeón Cantabria la preparación de aquél, y lo mismo sucede con la exposición de ganados que acordado el celebrarla se deja á cargo de personas competentes su organización, ¿por que, pues, no ha de hacerse lo mismo con el reparto de premios á los niños?

Celebraría que la comisión de festejos tuviera en cuenta estas indicaciones y organizara este festejo, dándole la importancia que debe darsé en una población culta.

PUENTEVEJIO.

Una de cal y otra de arena

No todo ha de ser censurar, y como nos place dar á cada cual lo que es suyo, reconocemos honrada y sinceramente que algo se empieza á hacer que en parte anule el título de apático que hasta aqui se ha venido dando al Ayuntamiento.

Se ha comenzado á trabajar en Puerto Chico para evitar que aquello sea un fangar y creemos que este mismo sistema servirá de pauta seguidamente para San Martin, el llamado paseo del Alta y el por equivocación calificado de paseo de Miranda.

Pero no es suficiente arrojar grava allí donde no la hay, preciso es tener en cuenta los pendientes para que los arrastres al sobrevenir nuevas lluvias no dejen en descubierta la grava ó la amontonan donde menos falta hace.

La mayor parte de las calles de Santander carecen de la forma ovóide que es necesaria para que en el centro no se formen esas lagunas que no existen en ninguna población medianamente urbanizada.

Prueba de lo que afirmamos son el Alta y el Paseo de Miranda.

En ellas se vé, apenas la lluvia torrencial empieza, en descubiertos largos trayectos en que la grava predomina habiendo en cambio otros en que es el barro el único que reina.

Evítarase esto obrando en la forma que debe obrarse; dando á la carretera—no otra cosa son los citados paseos—la forma ovóidal y abriendo cunetas que permitan al agua seguir toda la pendiente sin ofender al centro, sin desgastarla para que al poco tiempo aparezcan los baches que hagan necesario una vez más el embutimiento de piedra.

Sobre todo es preciso que no fiando el que la responsabilidad asume en segunda persona, por si propio se entera del estado de los trozos que es necesario rellenar y en consecuencia se rellenen procurando dar la forma que está indicada para conservación de las vías.

Las cunetas de la carretera de Miranda son sobradamente estrechas, el camino en si nada de ovóide tiene, y esta es la causa por la cual al sobrevenir las aguas ocurre lo que más arriba indicamos.

Las depresiones de las calles no debieran existir siendo el afirmado lo que debiera ser, por lo cual conceptuamos que, serán malas las obras por administración, pero son infinitamente de peores resultados, cuando la vigilancia no se extrema las por contrata.

Y se comprende perfectamente. Si al contratista se le diera lo que en conciencia vale la obra, el contratista cumpliría su compromiso; pero como al contratista se le obliga á bajar del precio indicado, natural es que procure de un modo ú otro ganar lo que en la contrata pierde.

Inconveniente es este que debiera tratarse de subsanar el Ayuntamiento, no procurando una economía ficticia sino gastando los cuartos debidamente, sin tacañerías, á fin

de tener el perfecto derecho de exigir el cumplimiento de lo estimulado.

De cuanto llevamos expuesto se deduce que hace falta colocar todas las calles de la población en iguales condiciones que se ha colocado la de Daoiz y Velarde, frente a Santa Lucia, este es el camino del puerto, y reformar los paseos en el mismo sentido.

Sección de noticias.

LEASE el anuncio de José Masforrol inserto en la tercera plana.

Dentro de pocos dias se colocará en la parroquia de la Anunciación (Compañía) un hermoso y artístico púlpito que para la misma iglesia se construye en los talleres que los P. P. salesianos poseen en Sarriá.

Las reformas que en pocos meses ha realizado en la Compañía el digno párroco don Gervasio de la Maza, son importantísimas, debido á la transformación que ha sufrido la iglesia.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo favorablemente el expediente instruido por la Dirección de Aduanas facultando á los fabricantes de azúcar para alm. cenar sus productos en los locales separados de las fábricas, cuando ocurran determinadas circunstancias.

A don Anastasio Palacios le ha sido denegado por el Ayuntamiento el permiso solicitado para hacer un paso á nivel, frente á la finca que en la calle de San Fernando posee don Luis García.

La celosa Junta de Gobierno de la Real Hermandad Sacramental y *Milicia Cristiana* establecida tan de antiguo en la parroquia de *La Anunciación*, ha dispuesto, como compensación de algunos de sus cultos que no se han celebrado este año, dar mayor solemnidad al piadoso y conmovedor ejercicio del *Viernes Santo*, titulado *Las tres horas* conmemoración de las que estubo en la Cruz nuestro celestial Salvador.

Un elocuente y fervoroso orador de la orden Carmelitana será el encargado de glosar las *Siete divinas palabras*, y una escogida capilla, dirigida por el reputado artista señor Muncisidor, interpretará adecuada y hermosa música religiosa.

En la procesión que se celebre pasado mañana, Viernes Santo, tocará la banda municipal una inspirada *Marcha fúnebre*, original del distinguido pianista de esta ciudad don Belisario Gayé.

Por acuerdo del Ayuntamiento vá á instalarse un farol más de los existentes, en la calle de Velasco.

Con satisfacción hemos sabido el nombramiento de dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Lugo, hecho á favor de nuestro ilustrado paisano el sabio sacerdote don Alvaro Zubieta, hermano del también sacerdote, don Jesús.

Este nombramiento ha sido hecho en sustitución del no menos digno é ilustrado y virtuoso sacerdote montañés don Luis Cano Quintanilla, propuesto para una Sede episcopal.

Ha quedado reformada la legislación penal y procesal de la Hacienda para la represión de los delitos de contrabando y defraudación.

Se ha concedido permiso á los señores Gracia y Barros para rasgar dos ventanas en su fábrica de mosaicos de la calle de la Enseñanza.

Sobre las nueve y cuarto de la noche alarmaron los pitos de los serenos en la anteayer al vecindario por temor á algun incendio, como efectivamente así era. Por la parte Oeste de la ciudad se veia rojizo esplendor, donotando que, el incendio era grande y que el fuego tomaba proporciones alarmantes.

¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENET!

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Siglo Médico*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas*, de Barcelona, la *Revista Médico Farmacéutica de Aragón* y la *Correspondencia Médica*, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DIFENEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155

19.490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

5 DE MAYO DE 1900

Valentin y Comp.^a

HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Exposición Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, París 1889

EL VINO DE PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

St.-Martin, 3, París y buenas Farmacias.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P.^{tas} BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

y **BORRELL Hnos.**, Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABE PAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes y circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.